



No. 20250031070319841 / MDN-COGFM-COARC-SECAR-JEMPE-JEDHU-DISAN-OPLAN- 29.25

Bogotá D.C.

01 SEP 2025

Señor Capitán de Navío
IVAN ANDRES PELAEZ SOTELO
Director Hospital Naval Nivel III de Cartagena
Carrera 2 # 14-210, Bocagrande
Cartagena de Indias D.T. y C, Bolívar.

Asunto: Aprobación Cupo Vigencias Futuras 2026

Ref 1: Oficio No.0125009110702/MDN-COGFM-JEMCO-DIGSA-GRUPL-ARPRE de fecha 20 de agosto de 2025

En atención al oficio de la Ref. 1, con asunto Aprobación Cupo Vigencia Futura 2026 emitido por la Dirección General de Sanidad Militar, me dirijo, con el fin de informar la autorización del cupo de vigencias futuras ordinarias en el presupuesto de gastos de funcionamiento 2026, aprobado para la Dirección de Sanidad Naval y sus Establecimientos de Sanidad según Radicado MINHACIENDA Entrada 1-2025-073643 No. de Expediente 839/2025/SITPRES y Radicado 2-2025-049999 de fecha 19 de agosto de 2025 y Radicado DIGSA No. No.0125009110702/MDN-COGFM-JEMCO-DIGSA-GRUPL-ARPRE del 20/08/25, en adquisición de bienes y servicios por valor de SEIS MIL DOSCIENTOS VEINTIDÓS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE. (\$6.222.444.000,00) en el presupuesto del Hospital Naval de Cartagena, para ejecución como se detalla a continuación:

RUBRO	DESCRIPCIÓN RUBRO	REC	CONTRATOS NUEVOS
Subtotal por Recurso 16		16	\$ 5.972.129.000,00
02-02-02-008-009	OTROS SERVICIOS DE FABRICACIÓN; SERVICIOS DE EDICIÓN, IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN; SERVICIOS DE RECUPERACIÓN DE MATERIALES	16	\$ 60.000.000,00
02-02-02-009-003	SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES	16	\$ 5.912.129.000,00
SUBTOTAL SOLICITUD PARA CONTRATO NUEVO			\$ 5.972.129.000,00

RUBRO	DESCRIPCIÓN RUBRO	REC	ADICIÓN A CONTRATOS
Subtotal por Recurso 10		10	\$ 211.197.000,00
02-02-01-000-001	PRODUCTOS DE LA AGRICULTURA Y LA HORTICULTURA	10	\$ 58.900.000,00
02-02-01-001-006	OTROS MINERALES	10	\$ 238.000,00
02-02-01-002-001	CARNE, PESCADO, FRUTAS, HORTALIZAS, ACEITES Y GRASAS	10	\$ 79.182.000,00
02-02-01-002-002	PRODUCTOS LÁCTEOS Y OVOPRODUCTOS	10	\$ 29.793.000,00
02-02-01-002-003	PRODUCTOS DE MOLINERÍA, ALMIDONES Y PRODUCTOS DERIVADOS DEL ALMIDÓN; OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS	10	\$ 19.164.000,00
02-02-01-002-004	BEBIDAS	10	\$ 3.880.000,00
02-02-01-003-004	QUÍMICOS BÁSICOS	10	\$ 40.000,00

ARC-FT-001-AYGAR-V21

02-02-02-008-007	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)	10	\$ 20.000.000,00
Subtotal por Recurso 16		16	\$ 39.118.000,00
02-02-01-002-003	PRODUCTOS DE MOLINERÍA, ALMIDONES Y PRODUCTOS DERIVADOS DEL ALMIDÓN; OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS	16	\$ 16.437.000,00
02-02-02-008-004	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES, TRANSMISIÓN Y SUMINISTRO DE INFORMACIÓN	16	\$ 22.681.000,00
SUBTOTAL SOLICITUD PARA ADICIÓN DE CONTRATO			\$ 250.315.000,00
TOTAL VIGENCIA FUTURA 2026			\$ 6.222.444.000,00

La anterior distribución obedece a la programación previamente solicitada por el Hospital Naval de Cartagena, por consiguiente, se detallan los conceptos para los cuales fue aprobada la presente vigencia futura 2026:

TIPO DE SOLICITUD	CÓDIGO Y CONCEPTO DE LA NECESIDAD (Quinto Nivel)	DESCRIPCION DE LA NECESIDAD (Objeto Contractual)	VIGENCIA 2026
Adición	A-02-02-01-000-001	Suministro a todo costo de las dietas hospitalarias par pacientes hospitalizados en el HONAC Contrato No. 264-ARC-DISAN-DHONAC-2025	\$ 58.900.000,00
Adición	A-02-02-01-001-006	Suministro a todo costo de las dietas hospitalarias par pacientes hospitalizados en el HONAC Contrato No. 264-ARC-DISAN-DHONAC-2025	\$ 238.000,00
Adición	A-02-02-01-002-001	Suministro a todo costo de las dietas hospitalarias par pacientes hospitalizados en el HONAC Contrato No. 264-ARC-DISAN-DHONAC-2025	\$ 79.182.000,00
Adición	A-02-02-01-002-002	Suministro a todo costo de las dietas hospitalarias par pacientes hospitalizados en el HONAC Contrato No. 264-ARC-DISAN-DHONAC-2025	\$ 29.793.000,00
Adición	A-02-02-01-002-003	Suministro a todo costo de las dietas hospitalarias par pacientes hospitalizados en el HONAC Contrato No. 264-ARC-DISAN-DHONAC-2025	\$ 19.164.000,00
Adición	A-02-02-01-002-003	Suministro a todo costo de las dietas hospitalarias para pacientes hospitalizados en el HONAC 264-ARC-DISAN-DHONAC-2025 Contrato No. 264-ARC-DISAN-DHONAC-2025	\$ 16.437.000,00
Adición	A-02-02-01-002-004	Suministro a todo costo de las dietas hospitalarias par pacientes hospitalizados en el HONAC Contrato No. 264-ARC-DISAN-DHONAC-2025	\$ 3.880.000,00
Adición	A-02-02-01-003-004	Suministro a todo costo de las dietas hospitalarias para pacientes hospitalizados en el HONAC Contrato No. 264-ARC-DISAN-DHONAC-2025	\$ 40.000,00
Adición	A-02-02-02-008-004	Canales y conexión a internet del HONAC 117-ARC-DIGSA-DISAN-DHONAC2025 Contrato No. 117-ARC-DIGSA-DISAN-DHONAC2025	\$ 22.681.000,00
Adición	A-02-02-02-008-007	Mantenimiento Ascensores tipo camillero del Hospital Naval de Cartagena HONAC Contrato No. 286-ARC-DISAN-DHONAC-2025	\$ 20.000.000,00
Nuevo	A-02-02-02-008-009	Prestación de Impresión fotocopiado escaneo incluye suministro de papel y tóner para la DISAN HONAC establecimientos de Sanidad Militar Dispensarios y RGN	\$ 60.000.000,00
Nuevo	A-02-02-02-009-003	Prestación de servicios de salud a través de la red externa para laboratorio clínico, atención complementaria de II, III y IV nivel para los usuarios de DMCOR	\$ 256.420.000,00
Nuevo	A-02-02-02-009-003	Prestación de servicios de salud a través de la red externa para laboratorio clínico, atención complementaria de II, III y IV nivel para los usuarios de DMCOR	\$ 123.100.000,00

ARC-FT-001-AYGAR-V21



Nuevo	A-02-02-02-009-003	Prestación de servicios de salud a través de la red externa para laboratorio clínico, atención complementaria de II, III y IV nivel para los usuarios de HONAC	\$ 2.096.320.000,00
Nuevo	A-02-02-02-009-003	Prestación de servicios de salud a través de la red externa para laboratorio clínico, atención complementaria de II, III y IV nivel para los usuarios de UBAMG	\$ 51.000.000,00
Nuevo	A-02-02-02-009-003	Prestación de servicios de salud a través de la red externa para laboratorio clínico, atención complementaria de II, III y IV nivel para los usuarios de UBASA	\$ 39.500.000,00
Nuevo	A-02-02-02-009-003	Prestación De Servicios Profesionales y Técnicos asistenciales del DMCOR	\$ 200.000.000,00
Nuevo	A-02-02-02-009-003	Prestación De Servicios Profesionales y Técnicos asistenciales del DMCOV	\$ 171.000.000,00
Nuevo	A-02-02-02-009-003	Prestación De Servicios Profesionales y Técnicos asistenciales del HONAC	\$ 2.873.000.000,00
Nuevo	A-02-02-02-009-003	Prestación De Servicios Profesionales y Técnicos asistenciales del UBACT	\$ 24.300.000,00
Nuevo	A-02-02-02-009-003	Prestación De Servicios Profesionales y Técnicos asistenciales del UBAEN	\$ 51.545.000,00
Nuevo	A-02-02-02-009-003	Prestación De Servicios Profesionales y Técnicos asistenciales del UBAMG	\$ 11.328.000,00
Nuevo	A-02-02-02-009-003	Prestación De Servicios Profesionales y Técnicos asistenciales del UBAML	\$ 14.616.000,00
TOTAL			\$ 6.222.444.000,00

Debe garantizarse tanto la prestación de servicios a través de la red externa como del personal asistencial por orden de prestación de servicios en el Dispensario médico con el cupo aprobado acuerdo con los conceptos anteriormente planteados (Como mínimo durante los primeros (03) meses de la vigencia 2026), toda vez que corresponden a la priorización de las necesidades extractadas de la solicitud inicialmente efectuada por la Unidad Ejecutora acuerdo estudio y aprobación de los cupos máximos por parte de la Dirección General de Sanidad Militar.

Atentamente,

Capitán de Navío JUAN CARLOS HINCAPIÉ AGUDELO
Director de Sanidad Naval

Elaboró: PD. Bibiana Torres
Revisó: CF. Claudia Castañeda